



Eliminan el Insabi; pasan sus funciones a IMSS-Bienestar

Con 267 votos a favor, de Morena y sus aliados, y 222 en contra, la **Cámara** baja aprueba que el Seguro Social atienda a la población sin seguridad social

Fast Track. A partir de una iniciativa de Morena a la cual se dispensaron todos los trámites legislativos, la **Cámara** de Diputados aprobó en lo general la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para que sus funciones de atención médica gratuita a la población sin seguridad social sean asumidas por el IMSS-Bienestar.

La presentación de la inicia-

tiva generó debate entre Morena y sus aliados con la oposición, que la consideró un albaño, pues de manera repentina la **bancada** mayoritaria desaparece "la institución insignia" del **presidente López** Obrador.

Se trata de una reforma a la Ley General de Salud, que extingue al Insabi a través de un artículo transitorio. Argumentaron que solo el IMSS-Bienestar ga-

rantiza la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, especialmente para la población sin seguridad social.

La reforma, aprobada con 267 votos a favor de Morena y sus aliados, y 222 en contra de la oposición, prevé que los recursos económicos, infraestructura y personal se transfieran al IMSS-Bienestar.

Morena desaparece en *fast track* al Insabi; recae tarea al IMSS-Bienestar

Diputados aprueban con 267 votos a favor de Morena y aliados, y 222 en contra de la oposición; dispensan trámites

Redacción - Agencias

Ciudad de México

A partir de una iniciativa de Morena a la que se dispensaron todos los trámites, la **Cámara** de **Diputados** aprobó en lo general la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para que sus funciones de atención médica gratuita a la población sin seguridad social, sean asumidas por el IMSS-Bienestar.

La presentación de la iniciativa generó un fuerte debate

entre Morena y sus aliados con la oposición, que acusó un albaño y que de manera repentina la **bancada** mayoritaria desaparece "la institución insignia" del **presidente López** Obrador.

Se trata de una reforma a la Ley General de Salud, que extingue al Insabi mediante un artículo transitorio.

En la iniciativa de reforma, presentada por el **presidente** de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona, se argumenta que solo el IMSS-Bienestar garantiza la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, especialmente para la población sin seguridad social.

La reforma, aprobada con 267 votos a favor de Morena y sus aliados, y 222 en contra de la oposición —la morenista Adela Ramos se abstuvo—, prevé que los recursos económicos, infraestructura y personal se transfieran al IMSS-Bienestar.

En los artículos transitorios se prevé que, en tanto esa institución asume la prestación de los servicios, celebrará convenios de coordinación y colaboración para la continuidad del servicio con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PRESIONARÁ FINANZAS DEL IMSS

Para la oposición, esta medida presionará aún más las finanzas del IMSS.

"El esquema de universalidad



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	26/04/2023	LEGISLATIVO

gratuita fue un sueño, una mentira más de este gobierno”, reprochó la diputada Frinné Azuara (PRI). Movimiento Ciudadano, a través de su diputado Salomón Chertorivski reprochó el fracaso del Insabi.

LA PEOR DECISIÓN: MC

“Una de las peores decisiones de esta administración ha sido eliminar el Seguro Popular. Signi-

ficó un retroceso de cuatro décadas de experiencia en la cobertura de salud para centralizar la atención en el Insabi. Ahora, Morena y sus aliados reconocen su fracaso y lo eliminan sin analizar siquiera sus errores. La propuesta es insuficiente, improvisada y superficial, como lo fue el Insabi, pues sólo trasladaría a los derechohabientes al IMSS Bienestar”,

expuso Chertorivski.

Destacó que con la desaparición del Seguro Popular dejó en la indefensión a 53 millones personas beneficiarias en 2019, se perdieron 40 millones de consultas, cuatro años de esperanza de vida, la cobertura en salud de 15 millones de personas y 3 mil niñas y niños lamentablemente han fallecido a falta de medicamentos contra el cáncer •



La diputada panista Mariana Gómez del Campo se manifiesta.